## ANEXO I

## Modelo de solicitud

ma; con con de : de :	doi nero CI scue 22 d	de edad, con DNI número de edad, con DNI número de la con lo establecido en la Oce enero de 1988 y Resolución de agosto de 1988 que la desa	expedido en calle calle calle calle calle calle calle calle called (2 seguridad Social called 5 de junio de 1 de la Dirección Genera	2) 987, Orden
EX	PO!	NE: Que teniendo previsto res nes de:	ilizar durante 1988 una	as inversio-
1.	A		etas en adquisición ictico, mobiliario, etc.	de equipo
2.	В		etas en acondiciona diación del actual Cent	
3.	C.	Pess	etas en construcción de	edificio.
L	D	Peso ble.	ctas en adquisición loca	al o inmue-
		eto de impartir enseñanzas de l ITA: La concesión de subveno res y hasta los porcenta	ción en los apartados	
:	Α	Sobre	A	Pesetas.
۲.	B	Sobre 1	3	Pesetas.
١,	C	Sobre		Pesetas.
•.	D	Sobre	D	Pesetas.
		Total subvención		Pesetas.
	mp	acuerdo con lo establecido en aña la siguiente documentacio miento del INEM:	la Orden y Resolución ón que está dispuesto a	n citadas se a amphar a
es	Doc tril	moria con los datos requerido cumentación justificativa de er outarias y con la Seguridad So rumento que acredita su titula	contrarse al corriente d ocial.	e obligacio

Declara además que se compromete a realizar el total de la inversión revista, cubriendo la diferencia que resultase con la subvención

oncedida, así como ue se determine.	o justificar suficientem	ente la subvención en l	a forma
	a	de	de19
	(Firma)		

## ANEXO H

Datos requeridos en la elaboración de la memoria anexa a la solicitud

A) Datos generales:

Denominación de la Empresa o Entidad o relación detallada de las Entidades agrupadas mancomunadamente a estos fines.

Código de identificación fiscal y número de inscripción de la

Seguridad Social.

En el caso de Entidades mancomunadas indicar el código de identificación fiscal y el número de inscripción en la Seguridad Social de cada una de ellas.

3. Domicilio legal y teléfono. Nombre de la persona y cargo de quién lleva las gestiones frente al INEM; en caso de Entidades mancomunadas indicar el de cada una de ellas y el de la persona que actúa en su nombre ante el INEM y a estos efectos.

4. Sector de la actividad en que se encuentren encuadrados, y actividad específica que realicen. Si realizan varias o distintas por

Entidades, indicarlas concretamente.

5. Número de trabajadores por Entidad, bien individualizada o agrupadas, con la clasificación por grupos profesionales.

B) Datos para la subvención:

Clase de subvención que se solicita (transcribir de la instancia). Informe sobre el objeto de la Formación Profesional a realizar en

relación con los puestos de trabajo existentes en la Entidad solicitante.

3. Especificación de las acciones formativas que se van a impartir con indicación de las especialidades profesionales a que afectan. Número de puestos docentes simultáneos en clases teóricas y prácticas

y número de alumnos/año a formar, con indicación de posible utiliza-ción del Centro para otros tipos de Formación Profesional.

4. En el supuesto de que la subvención vaya dirigida para la adquisición de mobiliario, bienes de equipo o equipo didáctico, se acompañará relación individualizada, de sus componentes, especifica-

ciones y coste estimado de adquisición.

5. Cuando se desee la creación de un nuevo Centro se deberá

indicar

5.1 Las características del terreno donde se piensa construir (situación, superficie, linderos, titularidad).
5.2 Características de la construcción a realizar y presupuesto

estimado global de las obras.

- 6. Cuando se trate de la adquisición de un local o inmueble se deberá indicar.
- 6.1 Características del local (metros cuadrados, construcción y situación).
  - 6.2 Acondicionamiento a realizar y presupuesto global estimado.
- Descripción de las obras a realizar en el acondicionamiento de Centros en funcionamiento para la mejora o ampliación de instalaciones y presupuesto aproximado de las mismas, justificando su necesidad.
- 7.1 Descripción del Centro actual, capacidad para el alumnado. número de aulas y talleres, bienes de equipo existentes, material didáctico, mobiliario, etc.
- Otros datos y razones no concretadas en la presente relación que, a juicio del solicitante, sea conveniente dar a conocer.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

20840

CORRECCION de errores de la Ley 25/1987, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Generalidad de Cataluña, de sus Entidades Autónomas y de las Entidades gestoras de la Seguridad Social para el ejercicio de 1988.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la mencionada Ley, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1988, páginas 2460 a 2470, se transcriben a continuación, las oportunas rectificaciones:

En el artículo 15.1.d), donde dice: «d) Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, S. A.: hasta 673.000.000 de pesetas», debe decir. «d) Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, S. A.: hasta

<sup>(1)</sup> Su propio nombre, Director, Gerenie, etc., de la Empresa o Enudad